


# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		FERRO SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	Transcarg -03-15 / 40065929
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
RIGX42 desde Clúster 39 (Guamal) hasta Clúster CP09 TINAMU (Castilla). Distancia de 27 Kilómetros + 100 Metros				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
RIGX42 desde Clúster 39 (Guamal) hasta Clúster CP09 TINAMU (Castilla). Distancia de 27 Kilómetros + 100 Metros				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
6.5 Días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
16/10/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Guamal				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<p><b>Nombre:</b> Yolima Andrade  <b>Teléfono:</b> 3122960634  <b>Correo:</b> abastecimiento@ferro.com.co  <b>Otro Canal:</b> Mauricio Suarez, Jefe operaciones  jefe.operaciones@ferro.com.co Cel. 321 8317214 Paola Antia, Gestión Humana jefe.th@ferro.com.co Cel. 3218970169</p>	N/A		N/A	

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Unidades Portátiles Sanitarias	Unidad	2	0	2	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Presentar copia de licencia de autoridad ambiental de la planta de acopio</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de Disposición final de residuos, plan de contingencia</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> De acuerdo con las características generales del servicio</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Estar inscrito como proveedor de FERRO SAS, Cumplir con las especificaciones técnicas, legales y comerciales formalizadas en la solicitud de oferta</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> N/A</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> N/A</p>	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA SAS	901081250	GUAMAL	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Buseta	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Placa publica, de Acuerdo a la Normatividad de transporte especial de pasajeros. Combustible: DIESEL Documentos: Extracto del contrato, Tarjeta de Operación, Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (Si Aplica por modelo). Modelo mínimo 12 años desde la fecha de matrícula del vehículo</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza Contractual y Extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo</p>	Buseta	0	GUAMAL	N/A
					PROPIETARIO COMUNIDAD				

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

específico de vehículo automotor que conducirá y/u operará

**Requisitos HSE:** Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real

**Requisitos Técnicos:** Capacidad mínima de 25 pasajeros Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes) Parafiscales del conductor, Botiquín, kit ambiental

**Criterios de Evaluación:** Estar inscrito como proveedor de FERRO SAS Cumplir con las especificaciones técnicas, legales y comerciales formalizadas en la solicitud de oferta

**Especificación Técnica:** Uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8)

**Otros Requisitos:** Extracto del contrato (FUEC)

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Camioneta con técnico vial	Unidad	4	0	4	<b>Plataforma:</b> N/A <b>Requisitos Mínimos:</b> Placa publica, Documentos: Licencia de Transito, Extracto del contrato,	SERVICIOS PETROLEROS EL ENCANTO SAS	900786629	GUAMAL	N/A
						TRANSPORTES VILLA EL ENCANTO SAS	41242700	GUAMAL	N/A
						SERVICIOS Y SUMINISTROS SANTA BARBARA SAS	901844830	GUAMAL	N/A
						ALDOP SERVICIOS SAS	901900475	GUAMAL	N/A
						MARCASER	901827380	GUAMAL	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT), Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo), Placa particular, Documentos: Seguro obligatorio, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo)

**Requisitos Pólizas:** Póliza Contractual y Extracontractual

**Requisitos Experiencias:** Experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo específico de vehículo automotor que conducirá y/u operará

**Requisitos HSE:** Cinturones operativos, Apoya cabezas en todos los asientos, Barra antivuelco para vehículos con platón, Sistema de frenos antibloqueo – ABS, Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, (Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959)

**Requisitos Técnicos:** Letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental, Equipo de prevención y seguridad (El definido por la legislación vigente) Indicador de velocidad. Registro de aval del vehículo,

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				<p>debe ser documentado en el formato HSE-F-147 Aval de vehículo automotor</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Estar inscrito como proveedor de FERRO SAS Cumplir con las especificaciones técnicas, legales y comerciales formalizadas en la solicitud de oferta</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Registro de aval del vehículo, debe ser documentado en el formato HSE-F-147 Aval de vehículo automotor</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> TECNICOS VIALES, Curso específico en tránsito y seguridad vial cumpliendo los contenidos mínimos que reglamente el Ministerio de Transporte, con licencia conducción categoría C2 y certificado de aprobación expedido por entidad educativa del nivel superior, técnico o tecnológico, o por asociaciones de ingenieros legalmente constituidas que aglutinen profesionales cuyas funciones estén relacionadas con el transporte y el tránsito. (Resolución 1724/2007; resolución 4959/2006)</p>				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Pertiguero	Unidad	5	0	5	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Técnicos electricistas con matrícula profesional CONTE T5</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Estar inscrito como proveedor de FERRO SAS Cumplir con las especificaciones técnicas, legales y comerciales formalizadas en la solicitud de oferta</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Instructivo Ecp, PCG-I-309 - Procedimiento, ECP-DHS-M-003</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Empresa legalmente constituida</p>	SERVICIOS PETROLEROS EL ENCANTO SAS	900786629	GUAMAL	N/A
						SERVICIOS Y SUMINISTROS SANTA BARBARA SAS	901844830	GUAMAL	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Cama alta	Unidad	6	0	6	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> EMPRESAS Debidamente habilitadas para el transporte especial de carga (MINISTERIO DE TRANSPORTE)</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Pólizas Contractual y Extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo específico de vehículo automotor que conducirá y/u operará</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Seguro obligatorio, pólizas</p>	CARGO EXPRESS	900973234	GUAMAL	N/A
						NACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGISTICA DE COLOMBIA SAS	901075326	GUAMAL	N/A
						TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	900468214	GUAMAL	N/A
						SERVICIOS INTEGRALES PETROELENANTO	901452390	GUAMAL	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real

**Requisitos Técnicos:** Permiso INVIAS, que habilite hasta 3,60 mts de ancho y 4,40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton

**Criterios de Evaluación:** Estar inscrito como proveedor de FERRO SAS Cumplir con las especificaciones técnicas, legales y comerciales formalizadas en la solicitud de oferta

**Especificación Técnica:** Indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), ECOPETROL Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8)

**Otros Requisitos:** Cama alta con permiso INVIAS, Inspecciones, LUZ NEGRA KING PIN, QUINTA RUEDA, AMARRES. Manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, normatividad vial (vigentes)

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes). Parafiscales del conductor Botiquín, kit ambiental				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Cama baja	Unidad	3	0	3	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> EMPRESAS Debidamente habilitadas para el transporte especial de carga (MINISTERIO DE TRANSPORTE)</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Pólizas Contractual y Extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo específico de vehículo automotor que conducirá y/u operará</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Seguro obligatorio, pólizas Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Permiso INVIAS, que habilite hasta 3,60 mts de ancho y 4,40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton. Resolución del ministerio, que habilite hasta 4,80 de ancho y 4,80 de alto y un peso bruto vehicular 63 ton</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Estar inscrito como</p>	CARGO EXPRESS	900973234	GUAMAL	N/A
-----------	--------	---	---	---	---	---------------	-----------	--------	-----

“La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

proveedor de FERRO SAS Cumplir con las especificaciones técnicas, legales y comerciales formalizadas en la solicitud de oferta

**Especificación Técnica:** Indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), ECOPETROL Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8)

**Otros Requisitos:** Cama baja de 3 ejes con permiso INVIAS, Inspecciones, LUZ NEGRA KING PIN, QUINTA RUEDA, AMARRES. Manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, normatividad vial (vigentes) Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes). Parafiscales del conductor Botiquín, kit ambiental

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Correo Electrónico facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción Factura Electrónica)
<b>Proceso de Radicación</b>	Condiciones de pago: 50% anticipo, saldo 45 días después de radicada la factura. La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: - Factura de venta Electrónica que cumpla con los requisitos legales - Orden de Servicio, soportes del servicio prestado (Remesa o Cumplido) Informe de GPS - Informe disposición final de residuos generados durante la prestación del servicio (cuando aplique)
<b>Contacto para Facturación</b>	Correo Electrónico: facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción factura Electrónica) Jhon Arana, aux.contable2@ferro.com.co (Información de pagos)

"La información acá publicada, fue suministrada por **FERRO SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **FERRO SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	09/10/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Por correo electrónico (no se reciben ofertas en físico)
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	ASDRUBAL VALLEJO, jefe.compras@ferro.com.co Cel. 320 6815843 YOLIMA ANDRADE, abastecimiento@ferro.com.co Cel. 312 2960634

## OBSERVACIONES

N/A